



DIRECCIÓN DE
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ÁREAS:
• Gestión Institucional
• Docencia de Postgrado
• Investigación
HASTA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2027

MATERIAL DE APOYO COMISIÓN DIMENSIÓN 5 – CRITERIO 13

Antofagasta, septiembre de 2025

ORIENTACIONES PARA TRABAJO EQUIPOS AUTOEVALUACIÓN
DIMENSIÓN 5 INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

DIMENSIÓN V INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

La universidad, de acuerdo con su proyecto institucional, desarrolla actividades de generación de conocimiento, tales como investigación, creación artística, transferencia y difusión del conocimiento, tecnología o innovación, en distintas disciplinas.

Esto se expresa en políticas y actividades sistemáticas con impacto en el desarrollo disciplinario, la docencia de pre y postgrado, el sector público, la actividad productiva, el medio cultural o en la sociedad.

CRITERIO 13. POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

La investigación, creación y/o innovación están presentes de manera explícita en la misión y propósitos declarados por la universidad. De acuerdo con ello, se considera en el plan de desarrollo institucional, y se cuenta con mecanismos de gestión y recursos para su implementación.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Los propósitos asociados a la realización de actividades de investigación, creación y/o innovación se expresan en políticas, normativas y asignación de recursos, los que permiten su implementación y el desarrollo de proyectos consistentes con la misión institucional.	Cuenta con los recursos y mecanismos de gestión que permiten planificar, ejecutar y monitorear las actividades de investigación, creación y/o innovación, así como evaluar sus resultados. Las políticas de investigación, creación y/o innovación consideran la ética y los criterios de calidad propios de la comunidad científica, tecnológica, disciplinaria o artística, nacional e internacional.	Las políticas y los procesos de gestión institucionales para la investigación, creación y/o innovación se aplican sistemáticamente y se ajustan en función de sus resultados. Las políticas de investigación, creación y/o innovación responden al estado del arte y a los cambios en los medios disciplinarios, productivos y sociales pertinentes.

ENTRE LOS ANEXOS OBLIGATORIOS SE ENCUENTRA:

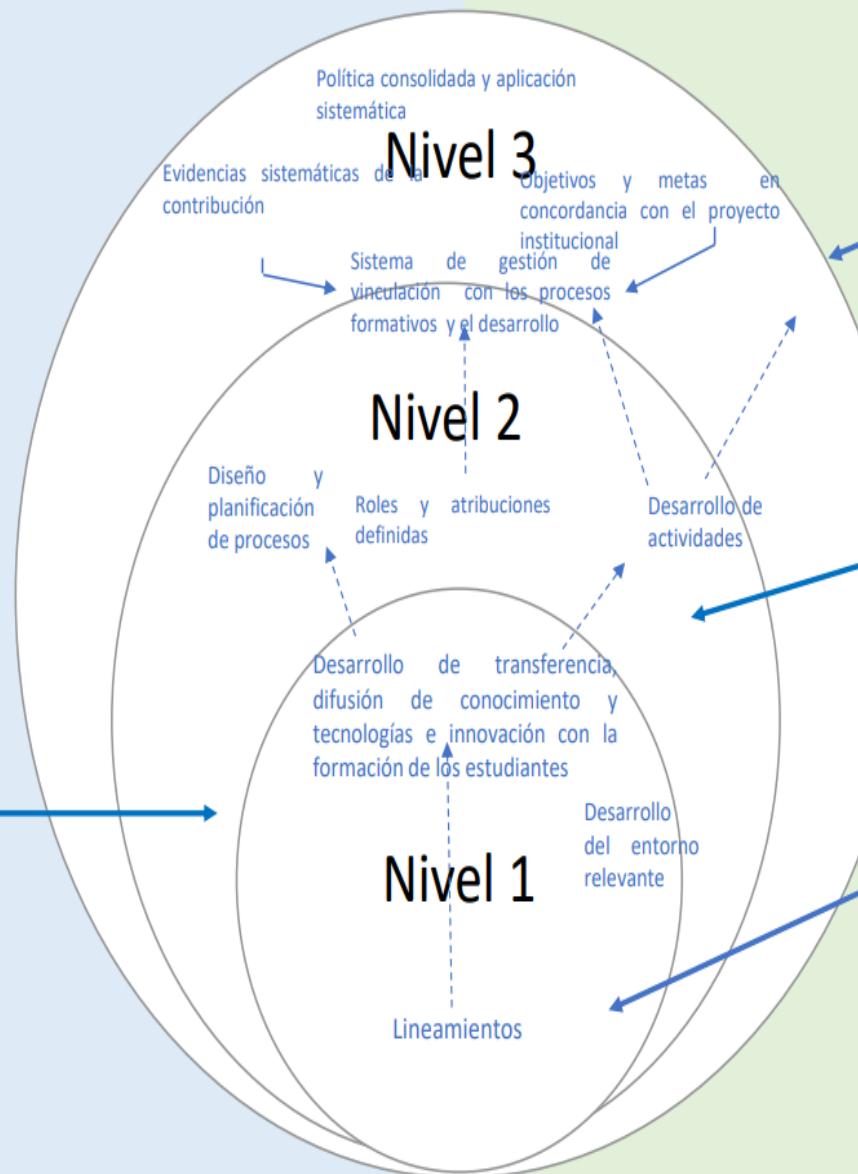
- Ficha de datos: Hoja N°9. Investigación

Evidencia Obligatoria

Entre los anexos obligatorios se encuentra:

Ficha de datos
Hoja N° 19. Investigación

**Dimensión: Investigación, creación e innovación: POLÍTICA
Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O
INNOVACIÓN**



Possible evidencia adicionada por las instituciones

Evaluaciones sistemáticas de contribución de las actividad realizadas
Sistema o modelo consolidado
Evaluación de los objetivos y metas

Evidencia de procesos y actividades que impacten el proceso formativo
Informe de levantamiento de necesidades del entorno productivo o social relevante
Reportes de planificación y actividades

Política de investigación, creación e innovación
Mecanismos
Protocolos
Procedimientos

PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:

¿Con qué recursos y mecanismos de gestión cuenta la universidad para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las actividades de investigación, creación y/o innovación que realiza?

Ejemplos de evidencia:

- Políticas de investigación, creación y/o innovación.
- Incorporación de metas de investigación, creación y/o innovación en el plan de desarrollo institucional o plan estratégico. Incentivos y mecanismos de reconocimiento de actividades de investigación, creación y/o innovación.
- Evaluación y uso de indicadores de seguimiento en el área de investigación, creación y/o innovación, para retroalimentar los mecanismos de gestión.
- Catastro de necesidades del cuerpo académico para realizar investigación, creación y/o innovación en sus respectivas áreas disciplinarias.
- Informes de la adecuación de la dotación y cualificación de los recursos físicos, tecnológicos y humanos existentes para el desarrollo de las actividades de investigación, creación y/o innovación.

¿Cómo resguarda la institución que sus políticas y actividades de investigación, creación y/o innovación respondan al estado del arte y a los cambios en los medios disciplinarios, productivos y sociales pertinentes?

Ejemplos de evidencias:

- Políticas y normativas asociadas a investigación, creación y/o innovación, actualizadas al estado de arte y cambios en los medios disciplinarios, productivos y sociales correspondientes.
- Concursos de postdoctorado para fortalecer áreas del conocimiento relevantes para el quehacer institucional.
- Incentivos para generar publicaciones con alto nivel de impacto.
- Incentivos a la creación de centros para favorecer el desarrollo de áreas específicas del conocimiento y productivas.
- Creación y fortalecimiento de redes de colaboración (tales como, convenios con otras instituciones de educación superior o centros de investigación).

¿De qué manera las políticas y actividades de investigación se alinean al proyecto educativo institucional?

¿Qué mecanismos y procedimientos de gestión de calidad existen para su implementación?

¿De qué manera se gestionan los recursos para asegurar la realización de las distintas actividades de investigación?

Ejemplos de evidencias:

- Política y reglamentos de investigación.
- Plan de desarrollo estratégico institucional.
- Fondos concursables y convenios de cooperación.

¿Cómo se aplican los mecanismos de planificación (estratégica u operativa), seguimiento y evaluación de las actividades de investigación creación y/o innovación?

¿De qué forma el análisis de las actividades de investigación se usan como insumo para el ajuste de políticas y reglamentos?

Ejemplos de evidencias:

- Plataformas de seguimiento y control de proyectos que tributan a los objetivos específicos de investigación, entre otros.
- Informes de cumplimientos de metas u objetivos.
- Cuentas de gestión
- Documentos asociados a la planificación de las actividades de investigación, y la evaluación de las mismas planificaciones.

¿De qué manera se integran los criterios de ética de la comunidad científica y en calidad en la práctica investigativa institucional?

Ejemplos de evidencias:

- Protocolos y análisis relacionados con el tema.

¿Cómo se ajustan las políticas y proyectos frente a cambios en los medios disciplinarios y contextos sociales/productivos?

Ejemplos de evidencias:

- Informe de estudios de pertinencia.
- Informe de proyectos interdisciplinarios.
- Redes regionales, nacionales e internacionales.
- Revisión sistemática de la política de investigación con actores relevantes, entre otros